

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON RESPECTO A LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO CON RESPECTO A LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

En nuestro estado de Michoacán de Ocampo como en todo el país la inseguridad es el talón de Aquiles de muchos de los Gobiernos en turno, flagelo que sin duda en los últimos años se ha recrudecido derivado por la situación económica que envuelve al país, además de la falta de oportunidades de empleo o de estudio que enfrenta la ciudadanía día con día.

Es un mal que pareciera que llego para quedarse y pese a los esfuerzos de las autoridades en turno por atacarla, vemos lamentablemente que lejos de ir a la baja, cada vez los índices son más elevados y entre más Policías hay en las calles, la delincuencia aumenta y con ello la percepción de las ciudadanas y los ciudadanos en su vida diaria lo comprueban pese a que los medios de comunicación callan y minimizan los hechos del día a día.

En nuestra entidad hasta hace pocos años la situación era muy delicada en materia de seguridad, misma que se vio recrudecida en anteriores gobiernos, ya que en un corto periodo de tiempo hubo el intercambio al frente del ejecutivo del Estado hasta de cuatro personas, razón por lo que se agudizo aún más la inestabilidad en todos los rubros del gobierno del estado, pero principalmente en el de seguridad.

A la entrada de un nuevo gobierno con la promesa de ya nunca más un gobernador interino.

Se puso en marcha la atención inmediata de la aplicación de un mando único en el Estado, firmando el mismo por la mayoría de los ayuntamientos que integran la administración 2015-2018 elaborando una estrategia de atención inmediata por parte del Gobierno del Estado, en favor de atender oportunamente este problema que sin duda es pilar fundamental para el desarrollo de cualquier pueblo.

Mas sin embargo a dos años de Gobierno, el Ejecutivo del Estado debe replantear la estrategia de seguridad que hasta hoy se ha visto rebasada por falta de trabajo de inteligencia y capacitación, ya que aunque los medios de comunicación no lo aborden, las nuevas tecnologías como las redes sociales día a

día, dan cuenta de todos los homicidios dolosos que suceden en el Estado; homicidios que tal pareciera se quieren ocultar o hacer que no pasa nada cuando la realidad nos está alcanzando, ya sea por asaltos, secuestros ,ajustes de cuentas e incluso por represiones. Hasta el momento cientos de michoacanas y michoacanos han perdido la vida.

Las estadísticas no son claras, la gente no denuncia por miedo y la autoridad omite la realidad del diario acontecer, han muerto madres de familia, padres de familia, niñas y niños, mujeres de diferentes extractos sociales y profesiones.

Es así que vemos tristemente, que para algunos hay trato privilegiado por no ser simples ciudadanos pero solo es para la foto y el discurso.

Señor Gobernador es tiempo de que se trabaje en verdad por michoacanos, compromiso asumido y protestado ante esta tribuna, es para trabajar por las y los michoacanos, asuma su compromiso que le otorgo el pueblo, no se distraiga con frivolidades personales ya habrá tiempo de aspirar por un cargo más adelante pero hoy Michoacán le reclama señor gobernador ni un muerto más.

La ciudadanía tiene miedo porque si se han atrevido a asesinar a un presidente municipal que se puede esperar a un ciudadano normal.

Es cuanto, diputado Presidente.

Atentamente

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx